

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Jueves 13 de Noviembre de 1930

NUM. 1.296

El Consejo de hoy en Palacio

Al salir el general Berenguer dice que no ocurre nada, y que tenemos elecciones

El rey ha firmado los decretos sobre acortamiento de los plazos para la convocatoria de Cortes

MADRID, 13 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

A las puertas de Palacio

Desde las primeras horas de esta mañana, se notaba en los alrededores de Palacio y en toda la Plaza de Oriente, gran concurrencia de público.

Los periodistas habían acudido en mayor número que de ordinario, viéndose muchos fotógrafos que habían tomado los puntos estratégicos de la Puerta del Príncipe.

Llegan los ministros

A las diez comenzaron a llegar los ministros al Regio Alcázar.

Tanto el jefe del Gobierno como los demás consejeros, se limitaron a saludar a los periodistas, penetrando seguidamente en el zaguán para tomar el ascensor.

Ninguno de ellos hizo alguna manifestación.

A las diez y cuarto dió comienzo el Consejo de ministros presidido por el rey.

A la salida

Mientras se celebraba el Consejo, aumentaron en la calle los grupos de curiosos, que esperaban la salida de los ministros, haciendo comentarios para todos los gustos.

La reunión ministerial terminó a la una menos cuarto de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, general Berenguer, se dirigió a un grupo de representantes de la Prensa, diciéndoles:

— ¡Qué barbaridad! Hoy han aumentado ustedes; pues señores, no hay nada.

Y continuó diciendo:

— El rey ha aprobado todo el programa del Gobierno y ustedes vayan esta tarde a las seis por la Presidencia, donde se les facilitará la nota oficiosa de los asuntos aprobados, entre los cuales figuran los Decretos de acor-

tamiento de los plazos para la convocatoria de Cortes. Y nada más, señores, que tenemos elecciones.

Como los periodistas permaneciesen todos callados, mirándose entre sí y al jefe del Gobierno, éste añadió en tono humorístico:

— Parece que no les ha hecho a ustedes mucha gracia lo que acabo de decirles, cuando no replican nada.

El general Berenguer se dirigió a tomar el automóvil, repitiendo que a las seis de la tarde en la Presidencia se les facilitaría la nota oficiosa.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación. — Mencheta.

Para el público

Autorizadas nuevamente la colocación de pizarras con noticias periodísticas, advertimos que las de NUEVO DIA aparecerán cuando sea preciso en la fachada de la barbería de la Plaza de San Juan, esquina a la Travesía de Felipe Uribarri

Opiniones de la Prensa

El Consejo de ministros de hoy había despertado gran interés

(POR TELEFONO)

MADRID, 13 (5'45 t.) — Todos los periódicos de Madrid dedican hoy sus editoriales a comentar el posible resultado del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Reflejan todos los rotativos el gran interés que ha despertado en la opinión pública esta reunión ministerial, comentando sus posibles derivaciones cada cual desde su punto de vista. — Mencheta.

EN LA RUTA

Seguimos adelante

Reina gran expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del rey, a cuya reunión ministerial se le ha concedido gran importancia política.

Se ha tenido la creencia de que en él se abordaría la fijación de la fecha de las elecciones, aprobándose el Decreto de convocatoria de Cortes. También se ha asegurado que antes de que esto ocurra, se produciría una crisis.

Como siempre que se habla de política, y mucho más en las actuales circunstancias, los comentarios han sido para todos los gustos, variándose nombres de personajes liberales, conservadores, regionalistas, etcétera.

Se habla de un Gabinete de concentración liberal y de la luna.

Pero la realidad es que no se han hundido las esferas ni aquí ha pasado nada.

Todo se ha reducido a un jarro de agua fría para los que todo lo creen saber y la yerran a cada golpe.

Sigue en el Poder el general Berenguer con la confianza del monarca para continuar el programa que se trazó a su advenimiento al Gobierno.

Habrán elecciones conforme a las normas conocidas, pese a los que a todo trance quieren hacer variar de rumbo las cosas, con la mira puesta jangleitos! en el bien de la patria.

Todavía no ha llegado la hora del río revuelto para el reparto de prebendas.

LOS GRANDES VUELOS

Se ha superado la marca Kingsfort Smith

Informan de Calcuta que los aviadores franceses Goulette y Lalouette han realizado el vuelo París Calcuta, en tres días, nueve horas y cuarenta minutos, superando largamente las anteriores marcas, y entre ellas, la última del aviador australiano Kingsfort Smith.

GOBIERNO CIVIL

El señor Cañal y las Escuelas Normales

Al visitar como de costumbre esta mañana al gobernador civil, señor Cañal, nos dió cuenta de que ayer había girado una visita a los locales de nuestras Escuelas Normales, en virtud de la información de NUEVO DIA del día anterior, respecto a la posibilidad de que sean suprimidas al implantarse las reformas que se atribuyen al ministro de Instrucción pública.

Durante su visita conversó con el director de referido centro, manifestándonos el señor Cañal que este asunto le preocupa intensamente y que pondrá cuanto esté de su parte para que no desaparezca de nuestra capital un centro de enseñanza que tanta importancia tiene para toda la provincia.

El interés que por la cuestión se ha tomado nuestro gobernador civil, confirma el fundamento con que siempre hemos elogiado sus entusiasmos por los diferentes asuntos y problemas de la provincia.

VIOLENTO INCENDIO

Se inicia en el estudio de un fotógrafo, prendiendo las llamas en el edificio inmediato

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5'25 t.) — En el estudio fotográfico de don Isaac Vara de Rueda, instalado en la Carrera de San Jerónimo, de esta Corte, se declaró este mediodía un violento incendio que desde los primeros momentos adquirió gran incremento, produciendo la consiguiente alarma en los habitantes de los edificios inmediatos y en los transeúntes.

Rápidamente acudieron los servicios de varios parques de bomberos, que realizaron incansables trabajos para localizar el siniestro, no pudiendo evitar a pesar de sus esfuerzos, que las llamas se extendiesen al inmueble contiguo.

El estudio quedó completamente destruido, calculándose las pérdidas en 30 000 pesetas, sin que hubiese que lamentar desgracias personales. — Mencheta.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA

Noticias de Bilbao

Curiosa denuncia que una señorita norteamericana presenta contra Paulino Uzcudun

Porque se enamoró de él perdidamente, vino en su compañía desde Nueva Jersey

MADRID, 13 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Nos dicen de Bilbao, que ante el Juzgado se ha presentado una curiosa denuncia por la señorita Matilde Rodríguez Arriola, perteneciente a una distinguida familia norteamericana, residente en Nueva Jersey.

Esta señorita ha manifestado que en aquella ciudad conoció al boxeador español Paulino Uzcudun, de quien se enamoró perdidamente y se vino con él a Europa, no sin antes haber recogido de casa de sus padres la importante cantidad de 14.000 dólares, en dinero y alhajas.

Hizo el viaje con Paulino, desembarcando en el Havre, desde cuyo puerto se trasladaron a París, continuando su viaje a España.

Ella quedó en San Sebastián y posteriormente al trasladarse desde aquella ca-

pital a Bilbao, en el camino la robaron, quedándose sin un dólar y sin alhajas.

Entonces se presentó a Paulino y después de contarle sus culpas, este la entregó ciento cincuenta pesetas, diciéndola que no podía entregarla más dinero, ni ayudarla de ninguna otra manera.

Matilde, solamente quiere ahora que la proporcionen los medios para reintegrarse a casa de sus padres y dice que estos sabrán lo que han de hacer si el púgill español se niega a casarse con ella.

Actualmente se encuentra esta señorita en la Casa Galera, de Bilbao, pasando grandes penalidades.

Al conocerse en Bilbao esta denuncia, ha suscitado vivos comentarios.

Mencheta.

Entre bromas y veras

(Cada día a la caja)

Tenemos elecciones y además las hace Berenguer.

Esta es la última noticia hasta ahora, salvo que mañana amanecemos con referencias completamente distintas.

La solución del pleito político, es natural que no sea a gusto de todos... los que en Madrid tienen el monopolio de estas cosas.

Ciertos elementos obreristas motejan a los socialistas de haber sido colaboradores de la Dictadura.

Lo mismo podrían hacer con los compañeros que trabajaron en la construcción de carreteras, escuelas, puentes, obras hidrográficas, etcétera, etc., y hasta con los soldados que derramaron su sangre por la pacificación de Marruecos.

Está visto que todo es plan Callejo.

La cuestión es no entrar en clase.

Poco a poco se va suavizando la desesperada enemiga contra la Dictadura. Ya no se dice los «seis años

indignos». Desde ahora y para combatir a los liberales, al recordar esa etapa política, se la denomina los seis años ignaros.

¡Cursi!
¡Si hemos de ver a Sánchez Guerra de «botones» del conde de Guadathorice!

NOTICIAS DE PAMPLONA

Cinco personas mueren carbonizadas

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (6'22 t.) — Comunican de Pamplona, que en Carcas, pueblo de aquella provincia, se declaró un violento incendio en un pajar.

Las llamas se extendieron a una finca inmediata donde residía un matrimonio con sus tres hijos y los padres del esposo.

A los pocos momentos, la vivienda quedó completamente destruida por las llamas, quedando en situación angustiosa sus habitantes.

El matrimonio logró salvarse, pero las otras cinco personas perecieron carbonizadas. — Mencheta.

En Salamanca Homenaje al general Rodríguez-Arias

El pasado domingo, a las nueve y media de la noche, tuvo lugar en el restorán «Novelty», un banquete íntimo en honor del ex gobernador militar de Salamanca, excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez-Arias y Carbajo. En realidad, no pasó de ser íntimo tan brillante acto, pues entre los comensales, a pesar de ser muy numerosos, sólo se encontraban las más particulares amistades de tan ilustre militar extremeño. Pero todos sabemos, que tras esas palabras, al parecer livianas, que encabezaban las tarjetas del «menú», así como la convocatoria, se leía el verdadero carácter de homenaje que todos querían tributar al bondadoso general. Y homenaje muy merecido, muy justo, no sólo por su reciente ascenso a general de división, digno de festejarse, sino también por admiración y gratitud, en recompensa de sus acertadísimas gestiones durante el tiempo que estuvo al frente de éste, cuando a la vez que por cariño, que muy grande lo supo inspirar a través de la temporada que gobernó militarmente esta plaza. Fué también este agasajo un acto en el que se puso de manifiesto tanto la alegría de todos por el reciente ascenso del ilustre general, como el sentimiento motivado por el forzoso alejamiento de esta ciudad, donde tanto afecto se le profesaba.

En el homenaje estuvieron todas las autoridades locales.

Ocupó la presidencia el agasajado, sentándose a su lado el gobernador militar de Salamanca, excelentísimo señor general don José Rasa Alpón y los coronales de los regimientos de La Victoria y Albuera.

Entre los asistentes, recordamos al alcalde, don Miguel Iscar Peyra; al presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; al juez de primera Instancia e Instrucción, don Antonio Jaramillo; al ex alcalde de Salamanca y actual notario de Ledesma, don Aureliano Sánchez Ferreró; al ex rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Arteaga; al jefe de Somatenes, don Gaspar Alba; al fiscal de la Audiencia de Zamora, don Alfonso Alamillo; al presidente de la Diputación Provincial, don Gregorio Mirat; al abogado fiscal de esta Audiencia, don Vicente González García; al ex pres-

dente de la Diputación Provincial y profesor de la Facultad de Medicina, don Andrés García Tejado; al juez municipal, don Emilio Figuerola Flores; al delegado de Hacienda de la provincia, don Ismael Sánchez Estevan; al catedrático de la Facultad de Medicina, profesor doctor Garrido; al magistrado de esta Audiencia, don Manuel del Busto; al catedrático de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Anceto; a los señores don Fernando Domínguez Zaballa, don Pedro Sánchez Bustos, don Antonio Beltrán de Heredia, don José Rodríguez Arias, don Fulgencio Lozano, don Joaquín Corisco, don Julián Plasencia Delgado, don León Ballester, don Raimundo Baquero, don Antonio Villar, don Francisco de Monte-Brabo — en representación de la Prensa cacereña — y otros muchos cuyo nombre sentimos no recordar.

El elemento militar estaba representado, además de por los jefes antes relacionados, por representaciones de otros jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El banquete fué muy bien servido por el afamado restorán «Novelty», con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; consomé regencia; pastelitos de foie-gras; langostinos dos salsas; pechugas salsa suprema; espárragos holandeses; mantecado vainilla; galletas finas.

Vinos: Compañía vinícola, de seis años, blanco y tinto; champagne. Café y licores

A la hora del champagne, el culto fiscal de la Audiencia de Zamora, don Alfonso Alamillo — otro extremeño ilustre —, hizo uso de la palabra para ofrecer el agasajo. Resultó su discurso una sencilla pieza, pero colmada de un gran afecto hacia la personalidad del homenajeado y de un acendrado amor a Extremadura. Con su palabra elocuente, fácil, elegante, de nuestros días, en suma, el señor Alamillo hizo un sincero elogio de su ilustre paisano, insistiendo sobre su extraordinaria bondad y su brillante carrera.

Terminó con un cariñoso y lucidísimo canto a Extremadura y a sus heroicas gestas, que por tan grandes y gloriosas — dijo — parecerían increíbles sino fueran tan relativamente recientes. No dejó el señor Alamillo sin aludir a las injusticias que con Extremadura se cometen, así

como a la incomprensión que sobre nuestra querida tierra generalmente existe. Fué muy aplaudido.

A continuación habló, para agradecer el homenaje, el ilustre general Rodríguez-Arias. Vivamente emocionado, el agasajado estuvo tan sincero y efusivo como siempre que hizo uso de la palabra. Sin hipérbole podemos decir, que sus frases brotaron directamente del corazón. Transcribamos lo que, a este respecto, dice la Prensa local quien, mejor que nosotros, puede poner de manifiesto el valor de sus magníficas palabras:

«En su discurso, lleno de hermosas y patrióticas frases, abogó por la penetración de los elementos civil y militar, terminando su discurso haciendo votos por la prosperidad y el engrandecimiento de España». Una gran ovación premió las palabras sinceras de nuestro querido paisano.

Después habló el ex alcalde de Salamanca, don Aureliano Sánchez Herrero, quien se consideró aludido, y trató igualmente de la personalidad del homenajeado, recordando cómo se hizo cargo de este mando y «teniendo frases de caloroso elogio para la vida militar del general Rodríguez-Arias, cuya brillante eiecutoria es de todos conocida». Fué ovacionado.

Por último, hizo uso de la palabra el ex presidente de la Diputación Provincial y profesor de la Facultad de Medicina, don Andrés García Tejado, quien con su ingeniosa charla humorística puso la nota festiva en tan brillante acto. El señor García

Tejado abogó finalmente por nuevos y próximos triunfos del ilustre general. En honor de aquél sonaron muy abundantes aplausos.

Las numerosas adhesiones, de distinguidas personalidades que se recibieron, fueron leídas por el señor Alamillo.

El general Rodríguez-Arias fué felicitudísimo. Un grupo de amigos íntimos le acompañó hasta su domicilio.

Hoy sale para Alcántara y Ceclavín nuestro querido e ilustre paisano, donde permanecerá hasta que tome posesión, como general divisionario, de su nuevo mando, aun no designado.

MONTES BRABO.

12 Noviembre 1930.

LECCIONES de **DERECHO**, por Abogados.

Margallo, 36 - CACERES

¿Se lamenta V. del frío?

Es verdaderamente inconcebible. ¿Igura acaso que no puede encontrar pelillas, abrigos y trajes confeccionados para caballero, combatiéndolo así? Visite «LA MUÑECA» y en esta casa le presentarán el mayor surtido en todos estos artículos y especialmente para señoras, felpas seda, rech seda para abrigos, terciopelos estampados, tejido piel, terciopelo lana y pañetes. ¿Conoce usted el puntilló? Le ofrecemos este artículo con gran interés, por ser lo más nuevo para vestido.

Retenga en su memoria: Para vestir elegante visite «LA MUÑECA», Rosendo Casco, Alfonso XII, 2. Teléfono 388 - Cáceres.

Pellizas desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 50 pesetas.

El suceso de Alcántara Unas explicaciones originaron la reyerta y las puñaladas

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el parte oficial en el que la benemérita da cuenta al señor gobernador del suceso ocurrido el día 11 en Alcántara, del cual ya dimos ayer cuenta a nuestros lectores y cuya referencias como sigue:

A las tres de la tarde del día 11, la Guardia civil de Alcántara tuvo conocimiento de que en las afueras de aquella villa, habían refido dos hombres. Con tal motivo se trasladó al sitio denominado «Palomar», situados en los extramuros, donde fueron hallados los vecinos de aquella localidad, Jacinto Burgos Casco, de 32 años de edad, soltero, y Antonio Villarroel Villarroel, de 31, también soltero y propietario, los cuales tenían las ropas destrozadas y manchadas de sangre las manos, especialmente el primero, que tenía un pañuelo arrojado a la mano derecha y pedía con insistencia ser curado.

En vista de ello fué requerido el médico titular don Manuel Amarilla, quien se presentó y curó a referido individuo de las heridas siguientes:

Una incisión punzante en la región dorsal, de un centímetro de longitud por tres de profundidad; otra en la región posterior del muslo izquierdo, de iguales dimensiones; otra en la misma región, con igual longitud y profundidad; otra herida en la región palmar de la mano derecha, que mide tres centímetros de longitud por uno de profundidad; otra contusa en el brazo derecho y otra del mismo género, producida con los dientes, en la región pectoral izquierda, cal-

ficadas todas de pronóstico reservado por referido facultativo.

Interrogados ambos contentientes por el motivo de la reyerta, manifestaron que habían salido al campo con el fin de darse unas explicaciones por ofensas familiares, de cuyas explicaciones resultó la riña en la que lucharon y cayeron abrazados, sacando Antonio una navaja, con la que causó las heridas que padece Jacinto.

Esta navaja tiene una hoja de acero de cuatro centímetros de longitud por uno de anchura, con cachas níqueladas, la cual fué recogida por la benemérita en el momento de llegar, por haber sido arrojada al suelo con intención de ocultarla.

El herido, una vez curado, pasó al domicilio de sus padres y el agresor, con el atestado instruido al afecto y la navaja, fué entregado al juzgado municipal de aquella villa.

Casa Castaño
Cerveza «El Agulla» en botellas
Todos los días Mariscos
Morel, 7. Teléfono. 197
CACERES



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEHORN BLANCA. CASTELLANA NEGRA Y PRAT LEONADA

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en **GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS**

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

CUESTION VITAL

Los cultivadores de tabaco y el Centro de Fermentación de Navalmoral de la Mata

IV

Si se pudiera buscar una fórmula que evitara la introducción en España del tabaco argelino...

Nada que sea dar dinero al extranjero por lo que aquí se produce holgadamente; demasiado romántico somos con los de fuera...

Ahora ocurre que como tenemos, acaso por imperativos indestructibles, de momento que ser consumidores de mercados extraños...

Si la Compañía Arrendataria tuviera, (y esto lo digo sólo en el terreno hipotético), interés en atender el mercado extranjero antes que el nacional...

¿Está esto claro? Ahora vamos a estudiar el anhelo justificado de los

cultivadores de tabaco para no pagar el 10 por 100 de su producción líquida...

Si el cultivo fuera permanente, todavía cabe pensar que el objetivo, la misión que había de cumplir ese edificio, fuera permanente también...

Y aun continuando, la realidad nos sugiere estas dudas. Unos cultivan hoy el tabaco, porque así les place; mañana no continúan ese cultivo y pagan el edificio en provecho de los que libremente continúan más tarde cultivando el tabaco...

Y esto, a poco que nos echemos a discurrir con unos adarves de lógica, es sencillamente absurdo, por que se ve que lo que la Junta Central ha procurado, es que se salde el total coste de ese edificio cuanto antes...

Indudable es que los morales que hacen el edificio,

tienen derecho a cobrar su importe, y don Modesto Marcos, el gestor más directo en esa construcción, tiene sus derechos adquiridos...

Vaya, pues, enterándose el lector, de todo lo que hay en este asunto, y no perdamos de vista que a los cultivadores les conviene, por numerosas razones que ya expondré, que el Centro de Fermentación esté en Navalmoral...

Otro día aduciré más razones.

CAYETANO MOLINA

N. del A. — Al decir en artículo anterior que en Navalmoral de la Mata no se cultiva el tabaco, debe tenerse en cuenta que no es con la importancia que se cultiva en otros pueblos...

Las cosas en su punto.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

Preparación completa Plaza de los Caldereros, num. 1, principal CACERES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) MERIDA (Badajoz)

LOS INCENDIOS EN LA PROVINCIA

Una casa completamente destruida por las llamas

Ayer, a las tres de la madrugada, se declaró un pavoroso incendio en Garganta de la Olla, en el domicilio de Julián Serradilla Pérez...

Al poco tiempo, las llamas quedaron convertido el inmueble en un montón de escombros y cenizas.

Además se quemaron cien arrobas de aceite, 750 pesetas en billetes del Banco de España y todos los enseres que había en la casa...

Las pérdidas materiales se calculan en 15 000 pesetas, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

El edificio estaba asegurado en la cantidad de 4.000 pesetas.

Según las manifestaciones del dueño, el incendio ha sido puramente casual, pero no se explica las causas que lo originaron.

Cinco vacas asfixiadas en un pajar

En un pajar de la dehesa denominada «Albarrana», perteneciente al término municipal de Cáceres, se declaró un violento incendio.

Dentro del pajar había cinco novillas propiedad del arrendatario de la finca y vecino de Arroyo del Puerco, Daniel Collado Pantoja...

El incendio parece ser que se produjo casualmente debido a que al dar el último pasto a las vacas, se dejaron el farol encendido y por causa del viento la llama prendió en las telas de araña...

Las pérdidas se calculan en 1.100 pesetas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado de Instrucción del partido.

Arriendo de dehesa

Se arrienda la finca «Valdecantos» a pasto, labor y montanera, empezando barbechando en Enero de 1931; y separadamente los pastos y montanera...

Se admiten proposiciones por escrito en la calle de San Antón, núm. 9, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Notas políticas

Romanones dice que un Gobierno presidido por el señor Alba, sería utilísimo

Creación del Secretariado político del partido conservador

MADRID, 13 (5'35 t.) (POR TELEFONO)

Los periodistas han logrado entrevistarse esta mañana con el conde de Romanones, quien ha confirmado que celebró una entrevista con el rey durante la cacería del monarca en la finca de los condes de Finat...

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre el Consejo de ministros que hoy se celebraría en Palacio presidido por don Alfonso, respondiendo el conde de Romanones que hoy es un día decididísimo para la política nacional.

Abundó en su creencia de que la orientación del Gobierno debe ser francamente liberal, y estima que una situación Alba sería utilísima, pues el actual Gabinete tiene un marcado matiz conservador.

El conde de Bugallal ha creado en el Círculo Conservador un Secretariado político, que estará encargado de la clasificación de los datos de las fuerzas conservadoras de todo el país...

Además, tiene en proyecto fundar en breve una biblioteca circulante para el servicio de los asociados.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

DE LA PROVINCIA Los estragos de la fiebre tifoidea en Jarandilla

Con hondo dolor escribimos estas cuartillas, reveladoras de la expresión de un sentimiento que no ciertamente se oculta.

La desgracia ha vuelto a herir a don Francisco González. A los cuatro años y ocho días que perdió a su encantadora hija Elisa, ha perdido a lo que pudiéramos llamar su único consuelo: a Rosarito, que a los 16 años, atacada de la fiebre tífica, ha entregado su alma a Dios.

La triste noticia circuló prontamente, produciendo en todas partes hondo y muy sincero pesar, como habían producido penosa inquietud los alarmantes progresos de la agravación de la enfermedad, en los quince días que ha durado su dolencia.

Era Rosarito González una linda chica de esta sociedad; juntábanse en ella en feliz y excepcional consorcio los atractivos de sus perfecciones morales: bondad, cultura, corazón compasivo; todo se reunía en la infeliz criatura que no necesitó que llegase la triste hora de las obligadas alabanzas para que sonasen en torno suyo merecidos elogios y se crease

por donde pasaba un grato ambiente de amistad.

Ha muerto santamente una joven de la Vera, y refugiándonos en las glosas a su hermana dedicadas, sean también estas líneas el tributo de mi alma sentimental, y sean también el preludio de mi cristiana oración.

M. C.

12 de Noviembre de 1930.

Advertisement for Tomás Martínez Lobo, featuring text: 'MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES' and 'Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CACERES'.

Advertisement for Aurelio Torremocha, Cirujano-Dentista, located at Plaza de la Concepción, 27, Teléfono 273.

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

ANUNCIARSE EN DIARIO

Estampa cordobesa Preferible, aunque mala, era la Censura

El telón otoñal cayó pesadamente.

La decoración apacible, tibia y sedante desapareció con todo su sueño de estío.

Llueve. Los goterones de tinta— así se me antojan los paraguas— caen a la calle dejando en pos de sí la nota tris-tona, la incitación al recogimiento.

Córdoba plegó sus labios de sonrisa, y ceñida otea sus calles encharcadas y rezumantes, de agua.

Llueve y el ambiente nos habla de castañas asadas, de coronas de crisantemos, de mesas-camillas y de inocentes juegos de cartas sobre la bayeta de vivos colores...

Los café y los casinos se animan, recobran vida y animación. Han aparecido las primeras trincheras y los primeros impermeables que aún expanden un fuerte olor a naftalina.

La Invernada puja por sobreponerse por caer sobre el otoño que en postreras convulsiones se debate frenético, con un intenso ins-tinto de conservación.

Los procesos contra mis compañeros los periodistas cordobeses aumentan, crecen, se multiplican.

¡Y pedíamos la supresión de la Censura previa!

¡Y animábamos romper las cadenas de hierro de la Censura, sin sospechar que más tarde habría de venir otra cadena más fuerte, más atrozante, porque sus eslabones son de acero, como de acero son las espadas!

Saboreando una taza de café me hallaba hace unos instantes.

Un querido compañero se ha acercado, el notable periodista redactor-jefe de «Diario de Córdoba», don Marcelino Durán de Velilla.

—¿Dónde podré ver al amigo Poole?

Poole, el doctor Poole es un periodista y un abogado cuyo talento le hizo destacarse como una de las primeras figuras del periodismo y del foro cordobés.

Su debut en estrados fué

para defenderme a mí arrancándome del banquillo, al que fui por un «delito» de imprenta y logrando un éxito clamoroso y rotundo.

Mi camarada agrega que desea ver a mi abogado para prevenirse contra una querrela que por supuesto delito de imprenta se ha presentando contra él.

¡Otro más que irá al banquillo!

Si la supresión de la Censura es libertad y libertad es esto... yo no quiero libertad; preferible sería, que aunque mala, que aunque estúpida, volviera la Censura.

ANTONIO DE LLANOS
Córdoba, Noviembre 1930

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 174

VIAJERO ILUSTRE

Ha llegado a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5 10 t.)—Procedente de París ha llegado esta mañana a la Corte en el sudexpreso de Irún, el director del Banco Internacional de Pagos señor Kuesnay.

En la estación fué recibido por un representante del ministerio de Hacienda y alto personal del Banco de España.—Mencheta.

ANDAN MAL DE ROPA

Y un subsecretario tiene que robar un traje

Un despacho de Toronto dice que el señor Balantyne, subsecretario de Estado del departamento de Trabajo de Ontario, ha sido reconocido culpable de haber robado, en un gran almacén, un traje valorado en quince dólares. El asunto está pendiente de sentencia.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hile y crepé santé, a precios como nadie

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

EL SEÑOR
D. Juan Arroyo Rodríguez

Ha fallecido el día 13 de Noviembre de 1930
a los 40 años de edad

D. E. P.

La Sociedad de Socorros Mutuos; su desconsolada esposa, Obdulia Jiménez; sus padres, José Arroyo y Vicenta Rodríguez; hermanos, José y Vicente; tíos, primos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que, por su eterno descanso, ha de tener lugar en la parroquia de San Juan, mañana 14, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.
Casa mortuoria: Busquet, 32.

No se reparten esquelas

Mundo conectado

LLEGARON:

De Serradilla, don Angel Fernández Rodrigo.

UN SALUDO:

Agradecemos el atento saludo que, al posesionar se de su cargo, nos envía el secretario de este Gobierno civil, don Lorenzo Fernández de la Somera y Ruíz de la Prada, y a los ofrecimientos corteses que nos hace, correspondemos ofreciéndonos incondicionalmente y deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

PETICION DE MANO:

Para el joven maestro de esta capital, don Diego Solórzano Gurri, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Martín San Juan, cambiándose con dicho motivo, los regalos de rigor y fijándose la boda para fecha próxima.

Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor

UNA BODA:

El pasado lunes contra-jo matrimonio en Mérida, la señorita Patrocinio Martínez Finch con el joven médico de ésta don Modesto Luengo de Uríbarri.

Fueron padrinos, el padre de la novia, don Manuel Martínez, procurador

de Mérida, y la señora viuda de Luengo, madre del novio bendiciendo la unión el capellán del Hospital provincial de Cáceres, don Felipe Trejo, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch», servido en el Salón Cinema, saliendo después los novios para el campo, donde pasarán una temporada.

Reciban los nuevos esposos y sus familias, nuestra efusiva enhorabuena.

Francisco Martín Merchán
AGENTE DE NEGOCIOS
Moret, 9. Cáceres.

ESCENAS TRISTISIMAS Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de la catástrofe de ayer

POR TELEFONO

Madrid 13 (6 45 t.)—En el depósito de cadáveres se ha verificado hoy la autopsia a los cuatro obreros que en contraron la muerte en la catástrofe ocurrida al derrumbarse ayer una casa en construcción de la calle de Alonso Cano.

Ante los cadáveres ha desfilado un público numeroso, especialmente mujeres, desarrollándose tristísimas y desgarradoras escenas al acudir los familiares de las víctimas.

Mañana, a las dos de la tarde, se verificará el entierro, que promete constituir una imponente manifestación de duelo.—Mencheta.

Lo que dice la "Gaceta" Oposiciones para cubrir plazas de la última categoría en el Cuerpo de Correos

Otras disposiciones

MADRID, 13 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran como de principal interés general, las siguientes:

Convocatorias de oposiciones

Convocando oposiciones para cubrir plazas de depositarios de fondos de Administración local.

Idem para cubrir plazas de última categoría en el Cuerpo de Correos, concediendo derecho para asistir a ellas a los aspirantes que lleven dos años de servicio efectivo y hayan seguido los estudios y las prácticas sin más de 30 faltas consecutivas.

La admisión de solicitudes estará abierta hasta el día 15 de Diciembre y las oposicio-

nes comenzarán el día 19 de Enero del próximo año.

Las Hojas oficiales de los lunes

Concediendo a la Asociación de la Prensa la publicación de la Hoja Oficial de los lunes.

Se fija para esta clase de publicaciones, la siguiente fianza:

5.000 pesetas para las poblaciones de más de 500.000 habitantes; 3.500 para las de más de 100.000, y 2.000 para las de menos de 100.000.

Para los maestros

Suprimiendo los apremios por la cobranza de cédulas personales para los maestros nacionales, por derecho de casa habitación.—Mencheta.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno no ha recibido visitas

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 10 t.)—El jefe del Gobierno al regresar a su despacho oficial, procedente de Palacio, no recibió ninguna visita ni despacho tampoco con el subsecretario y directores generales.

Esta tarde ha sido cumplimentado por el ex ministro señor Montejo y por el conde de Salvatierra de Alava.—Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO» Adquisición de material para las clases y tropa

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 30 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una disposición autorizando la adquisición de material y ropas de cama para uso de la tropa, suboficiales y sargentos.—Mencheta

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Se declaran en huelga por solidaridad con los de Langreo

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 50 t.)—Un telefonema procedente de Oviedo, da cuenta de que los mineros asturianos se han declarado en huelga general por solidaridad con los compañeros de Langreo.—Mencheta.

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Un hombre muere repentinamente cuando se hallaba en el campo

Desde las primeras horas de esta tarde comenzó a circular insistentemente por Cáceres el rumor de que en las inmediaciones de esta capital, un hombre había puesto fin a su vida disparándose un tiro.

En nuestro deber de informadores, procuramos adquirir detalles de lo ocurrido, viniendo en conocimiento de que el hecho en cuestión fué el siguiente:

En el sitio llamado «Cerca del Carabnero», a uno de los lados de la carretera de Salamanca, en el kilómetro 212, hectómetro 2 de la misma, se hallaba cuidando unas vacas Juan Arroyo Rodríguez de 40 años de edad, domiciliado en el número 32, de la calle de Busquet.

Aproximadamente a la una y quince de esta tarde, el peón caminero Miguel Barrantes López se encontró a unos 600 metros de la castilla, tendido en el suelo, el cadáver de Juan, dando aviso por conducto de un guarda, al Juzgado de Instrucción de la capital, que inmediatamente se personó en referido sitio, acompañado del médico forense, que reconoció el cadáver, el cual no presentaba herida alguna, por lo que se supone que el fallecimiento ocurrió a consecuencia de alguna congestión.

A su lado se encontró una escopeta y dos palomas que acababa de cazar.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Miércoles de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono. 174

Desde Barcelona

Una merecida victoria del Español sobre el Sabadell por 3 a 1

Acaba de entrar el Campeonato de Cataluña en una fase de emotividad inigualada en años anteriores, pues a pesar de estar ya decidido virtualmente el título a favor del Barcelona, no por eso deja de tener interés la lucha por el segundo y tercer lugar, para los que hay cuatro candidatos con méritos suficientes para alcanzarlos. esto es: Sabadell, Badalona, Europa y Español, que habrán de entablar dura contienda para mantener su prestigio los unos y para ver de arrebatarse, por primera vez en los anales del fútbol catalán, esos puestos a los poseedores de ellos en temporadas anteriores, los modestos.

Por todo lo que antecede, podrá deducir el lector, la importancia del encuentro entre el Sabadell (hasta ahora el más destacado para calzarse el título de subcampeón y que en virtud de su derrota de hoy, ve seriamente peligrar) y el Español, actual poseedor del mismo, para que tengamos que pararnos en hacer resaltarla con calificativos.

Al Español, por su historial y por los ingresos que reporta en sí la participación en el Campeonato de España, le conviene seguir tomando parte en él.

El Sabadell, a fuerza de sinceros hemos de confesar que no nos parece equipo bastante bregado ni de fondo suficiente para tales contiendas. Esta creencia nuestra celebráramos que no se viera confirmada por la realidad, caso de llegar a ser un hecho, como parece probable su participación en la competición nacional, y que diera un rotundo mentís a todos dejando el pabellón catalán a la altura que merece.

Nos hemos apartado demasiado del objeto principal de esta crónica, y, en cambio, nos hemos extendido bastante en hacer resaltar la importancia del encuentro que no correspondió a la expectación reinante en las graderías y tribunas completamente llenas de público. Y a no ser por los dos puntos en pugna y por el derroche de entusiasmo y codicia que fueron la nota predominante durante todo su transcurso, hubiera resultado en extremo aburrido. Se jugó duro, rayando algunas veces en la violencia, pero no pasó la cosa a mayores, debido al gran sentido común que imperó en los componentes de ambos bandos ante los continuos desacer-

tos en que incurrió el colegiado, señor Castarlenas.

Solamente en la segunda mitad de la primera parte y en la primera de la segunda, se vieron jugadas vistosas, debiéndose ellas en gran parte al Español, que desplegó aquel juego tan suyo a base de pases cortos y a ras del suelo, que le valió tantos éxitos; luego decayó por las constantes interrupciones a causa de las lesiones motivadas por la violencia de algunos elementos del Sabadell.

Los tantos fueron conseguidos en la siguiente forma:

A los veinte minutos de juego y tras un ligero dominio del Club realista, se hace con el balón Tena II, pasándosele a Vantolrà, quien a su vez lo hace adelantado a Edelmiro y éste burla la estirada de Masip, consiguiendo el primero.

A los diez minutos escasos de haberse obtenido el anterior, se origina un barullo delante de la puerta del Sabadell, que aprovecha por segunda vez Edelmiro para batir a Masip, finalizando a continuación la primera parte, que ha sido bastante movida.

Da principio la segunda, presionando el Español; fruto de este dominio, es el tercer «goal» a los quince minutos, de una magnífica ejecución: Prats cede el redondo a Vantolrà, que ha permutado su puesto con aquél, y «driblando» a medios y defensas, lanza un centro que recoge Edelmiro a todo gas y lo incrusta por tercera vez en la red.

A partir de este momento, el Español se confía, lo que aprovecha el Sabadell para atacar a la desesperada, imponiendo un ligero dominio que no se verá interrumpido hasta el final.

A los treinta minutos consigue el Sabadell el llamado tanto del honor, por mediación de su extremo izquierda, al que deja suelto el medio ala españolista Besolí, por resentirse de una lesión.

Se distinguieron, por el Español, la defensa, Vantolrà, Edelmiro y Bosch, y por el Sabadell, el extremo izquierdo y el medio centro Martí, que ha efectuado un gran partido.

El árbitro, como he dicho, estuvo vagando durante to-

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro -Pesetas, 1'75 tubo - En Farmacias y Droguerías.-Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. -Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. - n PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. -En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia -Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

do el encuentro por el campo sin acertar a reprimir el juego violento realizado en algunas ocasiones y cometiendo errores de gran bulto.

El resultado de los restantes partidos celebrados hoy, ha sido el siguiente:

Barcelona, 1. Europa, 0. Badalona, 5. Júpiter, 0.

Marlo Carretero y Marlo Giménez.

Noviembre 9 1930.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES en los salones de la planta baja del CÍRCULO DE LA CONCORDIA VAJILLA TODA NUEVA Para informes, en el despacho de dicho Círculo ALEJANDRO LABIANA

Información militar

Orden de la Plaza

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Luna Meléndez.

Guardia: Teniente, don Salvador Solórzano Gurri.

Imaginería: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Vigilancia: Teniente, don José Molina Alba.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Cocido con carne, chorizo y tocino; brócoli frita con tomate, ensalada y vino.

Segunda comida: Guiso de patatas con chorizo; pescado frito y vino.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS.

Manuela Rodríguez González, hija de Ramón y Juana. San Blas, 10.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

DE LA CATASTROFE DE AYER

El arquitecto señor Urosa es reputadísimo

POR TELÉFONO

Madrid, 13 (5'27 t.)- Sigue siendo el asunto de mayor actualidad en esta Corte, la horrible catástrofe ocurrida ayer en la calle de Alonso Cano, al derrumbarse un edificio en construcción, de siete pisos y que ha costado la vida a cuatro obreros.

Los periodistas se han entrevistado con el arquitecto, don José Saavedra, colaborador del señor Fernández Urosa, quien dijo que éste era reputadísimo en su profesión, habiendo construido la Plaza de Toros de Cuenca, y realizado otras obras de la misma importancia.

Dijo también que el derrumbamiento habría sido debido seguramente a incumplimiento de las órdenes del señor Urosa, Mencheta.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º CACERES

DEL VATICANO

Será nombrado cardenal, monseñor Tedeschini

Según el «Tevere», de Roma, se cree que en el próximo mes de Diciembre se celebrará un Consistorio, en el que serán creados cardenales monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid; monseñor Cremonesi, limosnero secretario, y monseñor Caccia Dominioni, maestro de cámara del Papa, además de otros prelados extranjeros.

Vendo una camioneta Brockway, seminueva, un coche Oldsmobile en buenas condiciones y piezas repuesto para coches Panhard Levassor. Para tratar, con Benigno Clemente, Coria (Cáceres).

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21

Vugarización científica Edificios a prueba de terremotos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Los grandes terremotos que se han registrado recientemente, han demostrado de nuevo la necesidad de dedicar especial atención a la solidez de los edificios en comarcas donde se verifican con relativa frecuencia temblores de tierra. La causa de la destrucción de muchos edificios deriva principalmente de los efectos de fuerzas horizontales y por esta razón se explican los graves derrumbamientos producidos por los terremotos, ya que los edificios, por lo general, sólo han sido contruidos teniendo en cuenta cargas verticales.

Será, pues, necesario emplear materiales de construcción que ofrezcan casi la misma solidez y elasticidad en todos los sentidos. A esta necesidad, responde, entre los materiales de que podemos disponer, exclusivamente el acero. El acero es de estructural, que ha de considerarse como el mejor material existente, pues ofrece la misma resistencia, o poco menos, a la tensión, la presión, las dobladuras y las fracturas, y resiste los terremotos con una tenacidad incomparable.

No es de extrañar, por tanto, que en las comarcas peligrosas del Japón, de Bulgaria, etc., se emplee cada vez más el acero en la construcción. Así surgen también en la Europa central los llamados edificios de esqueleto de acero, cuya peculiaridad consiste en que la armazón desempeña la función del sostén, no siendo las paredes más que materiales para la división del espacio. Claro es que la estructura de acero está protegida contra el fuego por una capa de cemento de tres a cuatro centímetros.

La seguridad de los edificios contra terremotos, implica además la cuestión de su sistema de construcción. Han de tenerse principalmente en cuenta las fuerzas horizontales, dando en su virtud al esqueleto de acero cualidades de solidez, según las circunstancias. Las ventanas y las puertas disminuyen notablemente la rigidez de las paredes, como todos los huecos; se habrá de escoger, pues, un sistema de construcción que reúna, a la ventaja de la máxima rigidez

la del mejor aprovechamiento del espacio edificado. El empleo del acero permite paredes de más de doce metros sin soportes.

Los fundamentos de los edificios merecen también detenido estudio. Si se unen los diversos fundamentos entre sí se consigue mayor resistencia contra la posible destrucción de los edificios. Pero a pesar de todo ha de tenerse en cuenta que ello resulta con facilidad, que en un lugar donde se había previsto sólo resistencia de tensión, se produce una presión y viceversa.

Ha sucedido ya varias veces que estas modificaciones en la altura de los soportes fundamentales, han tenido que regularse mediante la elevación de ciertos soportes para restaurar el estado pristino de la construcción. Una obra maestra técnica de esta clase se ha observado en Berlín no ha mucho, cuando se levantó la instalación de carbón pulverizado de la central de energía de Klingenberg, en algunos puntos, hasta quince centímetros.

Se puede afirmar que ningún otro material de construcción, excepto el acero, puede resistir estas pruebas y que ninguno puede soportar esta elevación posterior. Este resultado de resistencia y solidez del acero manifiesta su idoneidad para la construcción de edificios a prueba de terremotos.

Estos datos hallan confirmación en los trabajos que la casa Krupp realizó en los municipios de San Ramón y San Isidro, en la Isla de Costa Rica, muy expuesta a movimientos sísmicos. La mencionada Empresa ha erigido allí dos iglesias de acero que han demostrado su resistencia a los terremotos. Esos municipios procedieron con extrema prudencia. Sólo después que el de San Ramón hubo experimentado satisfactoriamente la resistencia de la construcción de acero contra los terremotos, decidió el de San Isidro la construcción de una iglesia de acero.

DR. HELL

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios EVARISTO MALAGA Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

José Candela Magro CACERES ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

Un libro interesante "Gentes de mal vivir"

No es un libro doctrinal, ni un tratado de criminología como había supuesto, la obra recientemente publicada por el señor Osuna de Pineda, director de la Escuela de Policía Española; es más bien un documento vivo de interés extraordinario, donde palpita y late el más fuerte realismo que en la escala de la delincuencia puede encontrarse.

En sus páginas llenas de ejemplos, henchidas de agudas observaciones, no hallará el lector las características ni las determinantes especiales de los tipos que sirven de estudio para el conocimiento del delincuente, ni tampoco, los datos antropológicos que pudieran servir al médico psiquiatra para sus deducciones etiológicas; pero en cambio encontrará en ella, la descripción perfecta de estos mismos «patrones» en su aspecto más interesante, que es, del conocimiento social en que se desenvuelven y su manera de operar, sin explicar el delito por rasgos corporales que predeterminan un acto criminal, sino el trabajo que les distingue y caracteriza, siendo ello lo más interesante y lo primero que el abogado, el juez, el criminalista, el perito, debiera conocer.

No es que carezca de documentación científica la obra del señor Osuna de Pineda; encontramos a través de sus páginas conocimientos profundos que sólo una sólida preparación pueden proporcionar; pero da la absoluta seguridad de que ninguna clase de hechos predetermina un crimen; su actitud es lógica, su criterio abierto y su objeto principal fué el de dar a conocer con datos demostrativos la serie de delinquentes que arrojan las estadísticas en sus diversas clasificaciones.

Labor de muchos años, trabajo de inmensa investigación, es el libro titulado «Gentes de mal vivir», ya que lenta y laboriosamente fué acumulando el autor datos, anotando «casos», recordando hechos, en los que muchas veces tuvo que intervenir por su carácter oficial y como personalidad del Cuerpo de la Guardia civil; y aquellos recuerdos de sus años mozos, aquellas escenas que pasaron por su vida como una cinematografía trágica y veraz, lo llevaron después a concebir el libro que hoy nos ofrece, tan rico en variedades como en observaciones lógicas y deductivas, sin complicar el elemento antropológico y decidiéndose claramente en fa-

vor de un atavismo natural. Supo de la miseria de los hombres, porque arriesgándolo todo, descendió hasta los más bajos fondos sociales para estudiar en ellos el verdadero desarrollo del vicio; pasó largas horas en el ambiente insano y corrompido de los lugares donde se cobija la miseria, la ignorancia y la vagancia, y contemplando lo grotesco, lo brutal, lo repugnante, concibió la urdimbre literaria de esta obra que nos recrea enseñándonos; y en la maraña complicadísima de la vida del hampa, en la tragicomedia constante de hechos que pasaban en un aquelarre de pesadilla ante él, descritos después con verdadero arte y maestría, latió siempre un fondo de humanidad, tan agudo y sensitivo, que palpita en toda la obra como en un eco de posible regeneración, que fué siempre su anhelo más constante.

El señor Osuna de Pineda, al hacer el estudio social del delincuente, lo abarcó todo, comenzando por describir maravillosamente a las célebres «embaucadoras» que con sus trucos y recursos agotan la bolsa de aquellos pobres seres débiles y supersticiosos, cuyo destino se abre en horizontes de ilusiones al conjuro de la mágica adivinanza de una carta grisienta y «embruajada»; sigue después dibujando el perfil moral de los asesinos a sueldo, esas pobres criaturas que por unas miserables monedas, manchan sus manos con la sangre de víctimas que acaso no conocieron hasta el momento mismo del sacrificio; más tarde son los carteristas o sañeros en los que se detiene el autor, describiendo minuciosamente «sus trabajos» y su vida y en esa feria de gallofa, cimbel de picaros y moscardas, van apareciendo los espadistas o manejadores de ganzúas, descuidados, chorizos, ladrones de toda especie, palquistas, matones, guapos y barateros, penderos y perdonavidas que sirven de canchales en las casas de juego o de lenocinio, haciendo cumplir con la facha o la navaja su arbitrariedad voluntaria.

Los timadores son objeto especial de un estudio com-

pletísimo, dando a conocer de una manera amena y entretenida, por medio de ejemplos, las diversas clases de timos que utilizan para engañar al «primo»; como el de la guitarra, el del portugués, el de la perla, el de las borregas, el de las es tampas, el de las limosnas, el del entierro, etc., su desarrollo, su preparación, instrumentos y útiles necesarios para llevarlos a cabo y la clase de personajes que son los timadores.

Y por último describe toda la gama complicadísima y especial de maleantes, invertidos, alcohólicos, degenerados, entrando en estas variedades el estudio y el procedimiento de que se valen las rameras ladronas, celestinas, zurcidoras de voluntades, que con el pretexto del amor se apoderan lindamente de lo ajeno, terminando con anécdotas de ventajistas y espadachines, jugadores de envite y toda la clase especial de estos pícaros que viven al margen de la Ley, sus culpas, sus amores y sus vicios, sacando de los retazos de su misma vida una filosofía que rezuma picardía y gracia a lo patio de Montpodio.

Y en este curioso anecdotario del mundo del hampa, como llama al libro el señor Osuna de Pineda el erudito Luis Ardila, desfila la horda miserable de chulos, morfinómanos, epilépticos y degenerados, con sus pasiones y artimañas, dejando al descubierto la lacra de sus miserias, sin ocultar sus instintos que laten en su propia salsa, hablando su misma jerga pintoresca y entretenida, mostrando sus trucos y sus ingenios y poniendo al alcance de todos previsoras advertencias para poder guardarse de sus mañas y rapacías.

CONCHA PEÑA.
Abogado

Se vende

la casa número 7 de la Plaza Reñidero de Gallos, de esta capital y amplio Garage, unido a la misma, en junto o separado.

Para tratar, con don Eladio Rodas Herrero, Avenida de Cervantes, 13 y 15, segundo.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO.

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

No hay señalamientos hasta el lunes.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, se ha dictado sentencia absolviendo a Felipe Basilio Portela Herrero, por un delito de lesiones de que se le acusaba.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado los nombramientos que se expresan a continuación:

Coria, fiscal municipal, a don Jacinto Gutiérrez Cimente.

Trujillo, juez municipal suplente, a don Constantino Solís Gil.

Deleitosa, juez municipal, a don Urbano Rodríguez Calzas.

Collado de la Vera, juez municipal, a don Ciriaco Méndez Prieto.

Valverde del Fresno, juez municipal suplente, a don Serapio Obregón y Obregón.

Robledillo de Trujillo, fiscal municipal suplente, a don Alonso Mena Mateos.

Casar de Cáceres, juez municipal suplente, a don Juan Casares Andrada.

Baños de Montemayor, juez municipal suplente, a don Teodoro Gómez Alonso.

Cheles, juez municipal, a don Fidel Sanguino Acuña.

Torremayor, juez municipal a don Cándido Fernández Moreno y suplente, a don Angel Pinilla Domínguez.

Torre de Miguel Sesmero, juez municipal suplente a don Antonio Torres Rivera.

Monesterio, juez municipal, a don Carlos Ambrosio Salgado.

Castilblanco, juez municipal, a don Cristino Sánchez Rubio y Ruiz de Molina.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas. 62
CACERES

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible.
Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MÁXIMA PERFECCIÓN.
Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas.
Depositarlo: ALVAREZ (Óptico), Moret, 14, Cáceres.
Se sirven recetas con cristales PUNKAL ZEISS.
Taller de Joyería, Platería y Relojería.

¿FUE UN MOMENTO DE LOCURA?

Quando su esposa dormía, le da nueve puñaladas

Y él se dió un horrible corte en la garganta

Anteayer se desarrolló en Hervás un sangriento suceso que ha causado penosísima impresión en todo el vecindario.

A las diez y media de la noche se hallaba durmiendo en su domicilio, número 2 de la calle de Rabillero, Felisa Torres Hernández, de 29 años de edad, la cual fué agredida por su esposo Urbano Movido Martín, de 30 años y de oficio jornalero, quien la acometió fieramente con una navaja, dándole nueve puñaladas en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de

pronóstico reservado por el médico forense.

Cuando dió fin a la bárbara agresión, Urbano volvió el arma contra sí causándose una terrible herida en la garganta que el mismo facultativo calificó de pronóstico gravísimo.

Se supone que el suceso ha sido debido a un acceso de locura que padeció Urbano, pues parece ser que se trata de individuo algo anormal.

Inmediatamente intervino el Juzgado de Instrucción, que comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

PUBLICACIONES

«Evocaciones. - Barcelona-Sevilla y sus Exposiciones 1929-1930»

Con el título que antecede acaba de publicarse en Madrid una obra, pequeña por su tamaño, pero grande por la perfección con que está escrita y aún más por el elevado fin en que fué inspirada.

Como claramente indica su nombre, se trata de una descripción de las recientes Exposiciones Hispanoamericana de Sevilla e Internacional de Barcelona; evocaciones de los grandiosos certámenes que han llevado agilmente la pluma de «Un estudiante» — que así firma el autor — a describir de manera bella, clara y amena el gran esfuerzo que nuestra nación hizo para conseguir mostrar al mundo, en formidable conjunto, su incomparable genio, su inigualable arte y su gloriosa Historia.

Y un fiel reflejo de este admirado alarde español nos ofrece la obrita a que nos referimos, en la que su modesto autor, don Carlos Alonso del Real y Ramos, alumno del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, no se muestra al lector «inconsistente e intrascendente», como él mismo se califica, sino que revela una cultura nada vulgar y la halagadora promesa de un escritor fino, claro y ameno, cuya pluma además va guiada por una honradez que,

desgraciadamente, se echa mucho de menos en la literatura de nuestros días.

Así es que el libro «Evocaciones», no puede ser más recomendable.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - SACERES
Teléfono 312

LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

No apaciguan los espíritus belicosos

Dicen de Ginebra, que los peritos militares de la delegación alemana y los periodistas decidieron, a modo de protesta, no entrar en el salón de sesiones de la Conferencia del desarme, por considerar que el minuto de silencio por los muertos de la guerra es una conmemoración de la victoria de los aliados.

DEL JAPON Se han hecho economías en el presupuesto

Despachos procedentes de Tokio dicen que el presupuesto para el próximo ejercicio, que ha sido fijado en 1.448.000.000 yens, registra una economía de 330 millones con relación al actual. El presupuesto de Marina es de 210 millones.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRETERA DE MEDELLIN

Nuestros reportajes

Una playa artificial en pleno invierno, junto a la Puerta del Sol

Las radiaciones de ultravioleta en una guerra futura

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Parece cosa rara que en pleno invierno, cuando lo que buscamos es la estufa o calorífero para hacerle compañía, digamos que casi en plena Puerta del Sol tenemos los madrileños instalada una playa veraniega. Y así es, en la tradicional calle de Carretas, instalada por un médico español.

En Alemania, en Inglaterra y en Francia, abundan mucho las playas artificiales, donde la luz ultravioleta lanza su radiación sobre la sangre para aumentar los glóbulos rojos y acrecentar la cantidad de calcio en el organismo.

En Hollywood, las más famosas artistas de cine, acostumbran a darse grandes baños de ultravioleta, como elemento rejuvenecedor de su organismo.

En España ya lo tenemos también, ahora que las más bellas actrices parece lanzarse sobre los estudios cinematográficos.

Nosotros hemos buscado a un amigo para que nos presente al doctor Gómez Jiménez, que es el innovador en este aspecto. Y hemos sido complacidos, recibiendo con amabilidad extremada.

Bajo un sol artificial

De un salón de tonalidades rojas, pasamos a donde está instalada la playa, donde de brusco, un torrente de luz nos ciega por unos momentos. Pasamos a la caseta donde los bañistas cambian de ropa y tras el cristal obscuro que forma ventanal, vemos a los grupos de chiquillos distraerse sobre la arena recibiendo esa mina de oro que la ultravioleta va radiando como un sol sobre la anemia y la debilidad orgánica, terrenos abonados a todas las enfermedades y en particular a la tuberculosis, irradiando sobre sus cuerpos de raquitismo la curación bienhechora para exterminar esa plaga social.

—¿Resulta práctico para los pequeños estas clases de baños de sol artificial? — le preguntamos al doctor Gómez Jiménez.

—Estas irradiaciones van siendo imprescindibles en la grey infantil, sobre todo en las grandes ciudades, pues hay niños raquíuticos en los que por el grosor de sus par-

tes blandas dan aspecto de salud, pero sus huesos faltos de calcio son por lo tanto verdaderos raquíuticos que con el tiempo quedarían marcados con alguna indeleble secuela que les dejaría la oculta enfermedad. Estos niños, aunque parecen de constitución normal, si se les observa detenidamente se aprecia en ellos una leve torpeza en sus juegos infantiles y algún retardo en sus movimientos voluntarios; pero las lesiones íntimas de sus huesos sólo las denuncia la radiografía. Por eso se concede hoy tal importancia a este problema, al extremo que en Alemania se reparten cartillas a las madres, recomendando las para que sus hijos sean sometidos a la ultravioleta, como preventivo contra el raquitismo y debilidad orgánica, igual que se recomienda y hasta se obliga la vacunación contra la viruela.

Al calor de tantos éxitos se ha ido extendiendo el radio de acción de la luz ultravioleta, comprobándose resultados sorprendentes en toda clase de enfermedades de la piel y del pelo.

Los investigadores van confirmando sus esperanzas, ampliando la aplicación a otras enfermedades con rotundo éxito, especialmente en la tuberculosis local, en los procesos pulmonares y en la neurastenia y debilidad orgánica, pero sobre todo como tónico insuperable. El famoso dermatólogo alemán Nagelschmidt, es un fervoroso defensor de la ultravioleta, y lo mismo el célebre doctor Rivière, de París, que dice actúa el baño ultravioleta sobre el ser humano como el mayor fortificante y reconstituyente natural, elevando el contenido fosfocálcico del sistema nervioso, produciendo su restauración, reanimando las fuerzas, suprimiendo los insomnios nerviosos y proporcionando la euforia completa.

Y dice bien el doctor Rivière, porque esta luz es una inefable sensación de bienestar, optimismo y fortaleza desde los primeros efectos, y se notan éstos hasta en la decrepitud de la vejez.

Lo que más se ha utilizado hasta ahora es la aplica-

ción por una sola lámpara, pero esto esclaviza y sólo se reciben los rayos para determinada parte del cuerpo. Faltaba una playa, donde los pequeños disfrutaran en ella como en pleno verano y recibieran la radiación en todas las partes de su cuerpo. El profesor suizo doctor Avon Borosini, en su «arte de rejuvenecer» y otras eminencias médicas de Europa y América, han confirmado más de una vez lo que estas radiaciones suponen para la humanidad, y no es cosa de que yo vaya a repetir lo ya conocido. Es mejor que vea usted la playa, penetrando en ella y cuente sus impresiones recibidas.

La ultravioleta como transmisión secreta para la guerra

Invitados por el doctor Jiménez, en la caseta de bañistas nos despojamos de americana, camisa y camiseta, y protegiéndonos con las gafas negras pasamos a la playa, donde una fuerza radiante que sale de enormes lámparas va dirigiéndose sobre el cuerpo de los que allí penetran.

—Una última pregunta, doctor: ¿Solamente tienen aplicaciones médicas estas irradiaciones?

—También se emplea en otras muchas actividades humanas; por ejemplo en calibrar la pureza de las piedras preciosas, y para aumentar el crecimiento y lozanía de las plantas. Ponga usted en cualquier parte dos plantas y someta usted una a radiaciones ultravioleta y observará en seguida el superior crecimiento y lozanía sobre la que no se someta a este sistema.

Y como no podía faltar la

compensación diabólica que a todos los grandes descubrimientos les está reservada, le diré que se estudia hoy por tener enorme trascendencia para una guerra futura, como insuperable elemento de transmisión secreta.

No sabemos si será sugestión o qué; pero parece que salimos de la playa con más bríos, como si quisiéramos lanzar nuestro puño sobre cualquier contrincante en la seguridad de que no se sostendría con la fuerza y energía que hemos condensado. ¡Es tanto el optimismo que sacamos de aquel recinto de luz...!

Cuando salimos a la calle un nuevo contraste se exterioriza. Una tarde neblina, fría, de puro invierno, que viene a ser la antítesis de ese recinto de luz, y de ese calor que en la playa artificial nos hace creer en un cambio de estación...

VALENTÍN F. CUEVAS

Tomaría en arriendo

dehesa con arbolado y buen monte bajo, con poca labor y buena vivienda.

Dirigirse con detalles y condiciones por escrito, a don J. Márquez, Hotel Eloy.—Plasencia.

¡Sea Ud. elegante!

Para vestir, visite la sastrería de moda de

PEDRO R. NEILA

CORIA (Cáceres)

En las Viñas de la Mata

Se vende finca de recreo, situación inmejorable, magnífica casa moderna, jardín, cochera, cuartos, vivienda independiente para el capataz y dos pozos. Razón, don Adrián Caldera, procurador. Donoso Cortés, 9.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES

a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 CACERES

Enseñanza Nacional
Información general de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de Lérida:

Arestuy-Llavorsí, mixta para maestra, 83 habitantes, por excedencia.

Torms, unitaria, 502, por traslado.

Pinyana-Viu de Llerata, mixta, 55, y

Adóns, mixta, 64, por excedencia.

Pueden ser solicitadas por tercer turno.

En la provincia de Navarra:

Jaurrieta, unitaria para maestro, 579, por jubilación.

Leó, mixta para maestra, 190.

Artieda-Urral Bajo, mixta para maestro, 202.

Cortés, unitaria para maestro, 1 850, por defunción.

Villava, 1 540, por jubilación.

Las de Jaurrieta, Cortés y Villava, pueden ser solicitadas por derecho de turno de consortes.

En la provincia de Orense:

Villardevós, unitaria, para maestro, 569, por traslado.

Oristosende Teijeira, mixta, 634.

Trasportela-Cortegada, 373 habitantes.

Orega-Leiro, 349.

Valencia-Villamartín, 380.

Parderrubias Meres, unitaria, 501.

Vilela-Castro de Miño, 372 habitantes.

Longoeiros-Carballino, unitaria, 487.

Arrabalde-Canello, mixta, 543.

Rubiacos-Nogueira, mixta, para maestro, 751, por jubilación.

La de Villardevós puede solicitarse por consortes.

En la provincia de Granada:

Las Almontaras-Castril, mixta para maestra, 702 habitantes.

Cebas Castril, 777.

Haza de Trigo-Polopos, unitaria, 299.

Bogarre, mixta, Ayuntamiento de Piñar, 984.

Pampaneira, unitaria, 785.

Lanteira, 1.596.

Mecina Bombarón, 681.

Illora, de Párvulos, 4.183.

La Herradura-Almuñecar, 930.

Cozviñar, 656.

Trévez, 1.429.

Cadiar, 1.468.

Motril, 12.348.

Baza, 15.933.

Gabía la Grande, unitaria para maestro, 3.754.

Las primeras, por traslado y la última por renuncia.

Pueden ser solicitadas por derecho de consorte las de Haza de Trigo, Pampaneira, Lanteira, Mecina, Bombarón, La Herradura, Cozviñar, Trévez, Cadiar y Gabía Grande.

En la provincia de León:

La Ercina, mixta para maestra, 206 habitantes.

San Pedro de Foncallada-La Ercina, mixta para maestro, 177.

Riaño, unitaria para maestro, 943.

San Vicente del Condado-Vegas del Condado, mixta, 117, todas por jubilación.

En la provincia de Zaragoza:

Blota, unitaria para maestro, 1.472 y otra para maestra, por jubilación.

Bárboles, unitaria para maestra, 753.

Todas pueden ser solicitadas por turno de consortes.

Casa Jurado

Grandiosa exposición en sombreros. Confeccionamos abrigos de señora a medida, desde 46 pesetas. Aproveche fecha para el encargo.

Regalamos magnífico automóvil entre nuestros clientes para REYES.

Concepción, 1 Teléfono, 315

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -

Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

Oposiciones al Magisterio
DOS MIL PLAZAS

PRESENTAMOS DOCUMENTACION

Preparación rápida y completa por Licenciados y Maestros por oposición

Abundante material científico para las clases prácticas a cargo de profesores especializados

Informes y programas a la Dirección del Centro

“ EL PROGRESO ESCOLAR ”

(Incorporado al Instituto de Cáceres)

NAVALMORAL DE LA MATA

El Cáceres que fué Cáceres jura la Constitución de 1869

Los voluntarios de la libertad cacereños

Como todo rápidamente llega y pasa y se hunde después en la muerte y en el olvido, para nuestra España iba a llegar el memorable día en que sería promulgada la liberal Constitución de 1869, aquella Constitución que distinguieron diputados eminentísimos: Castelar, Moret, Mainerola, Monescillo, Montero Ríos, Muñoz Bueno, Godínez de Paz, Martos, Rivero, Orense, Olózaga, Echegaray, Figueras, Aparisi Guijarro y otros muchos, igualmente ilustres.

El acontecimiento memorabilísimo no podía verlo con indiferencia la entonces villa de Cáceres, y el relatar lo que con tal motivo acaeció es lo que constituirá la materia de este articulo, recordativo del tiempo pasado.

Con conocimiento el Ayuntamiento de la entonces villa de Cáceres de que el día 6 de Junio de 1869 sería promulgada en Madrid la Constitución de la Monarquía, el Ayuntamiento cacereño celebró sesión extraordinaria el día 3 de dicho mes y año, nombrando al señor alcalde primero don Antonio Pérez Fariña y al regidor don Manuel Muro Samaniego, para que en unión del señor marqués del Reino, uno de los capitanes de la fuerza ciudadana, representaran en Madrid en el acto de la promulgación, a la villa de Cáceres.

Asimismo se nombró una Comisión compuesta por los señores don Joaquín Muñoz Chaves, don Miguel Calaff, don Tomás Muñoz Lizaur y don Santos Criado, para que dispusieran lo que creyeran conveniente a la mayor solemnidad de la promulgación de la nueva Constitución de la Monarquía española, votada por las Cortes Constituyentes, sin perjuicio de auxiliarse de los demás señores concejales, siempre y cuando lo creyeran oportuno.

Después, en sesión también extraordinaria, celebrada a las doce de la mañana en la Casa Consistorial bajo la presidencia de don Joaquín Muñoz Chaves, alcalde primero accidental, por ausencia del propietario, don Antonio Pérez Fariñas, con asistencia de los regidores, empleados y dependientes del Municipio, el señor Muñoz Chaves tomó juramento de prestar acatamiento a la Constitución, que prestaron en el siguiente orden: Primero, los concejales; des-

pués, don Joaquín Muñoz Puga, don Francisco Calvelo y don Enrique Fernández; individuos de la Junta local de Instrucción pública; don Manuel Buitrago; primer comandante en jefe de los voluntarios de la libertad; los médicos titulares, don Leopoldo Membrillera, don Francisco Guerra Carrasco y don Jenaro Palacios; don Ramón de Mora, depositario de los fondos municipales; el arquitecto, don Vicente Piris y Pascual; los alcaldes de barrio, don Eusebio Brieva, don Ramón Rebollo, don Juan Sánchez, don Pedro García González, y después los empleados todos: porteros, celadores de la policía urbana, guardas de la dehesa boyal, la voz pública Bernardo Parejo y don Justo Fonseca, cesante de la Contaduría de su excelencia el Ayuntamiento de Madrid.

Se hizo constar en acta la falta de asistencia del alcalde primero don Antonio Pérez Fariña, del tercero don Joaquín María Torres, del regidor don Pedro de la Riva, del médico titular don Juan Caldera, por estar en ferreo la de don Luis Codina que prestó juramento ante el señor gobernador civil y que sólo tres vocales de la Junta de Instrucción Pública don Gabriel González Díez, don Juan Antonio González y don Juan Muro y seis alcalde de barrio señores Criado, Solana, Polo, Ceballos, Rubio y Polo, ni habían asistido ni habían justificado su falta de asistencia.

En la misma sesión, se acordó dirigir atenta comunicación al señor gobernador civil, para que se sirviera reclamar del militar cuatrocientas carabinas si las tuviese, o en otro caso, igual número de fusiles, de los que pertenecieron a la suprimida Guarda rural, con destino a los 400 voluntarios de la libertad que ya se habían alistado, siendo su comandante jefe don Manuel Buitrago y su primer capitán el señor marqués del Reino.

José IBARROLA

DEL PERU

El servicio militar
Comunican de Lima, que la Junta de Gobierno ha decretado la reorganización de los registros de los ciudadanos de 20 a 50 años en condiciones de prestar servicio militar.

DE ZARAGOZA Cambó proyecta crear el partido regionalista

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 40 t.) Anuncian de Zaragoza que, a su paso para la Corte, el ex ministro señor Cambó se detendrá en aquella capital con objeto de crear allí el partido regionalista. — Mencheta.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero Trincheras - Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto ~ ~

CACERES

Plaza Mayor, 13. - Teléfono 320

Firma regia

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 15 t.) - Han sido sancionados por el monarca los siguientes decretos:

Hacienda

Nombrando varios delegados de Hacienda.

Marina

Autorizando la adquisición de un «hidro» de tipo «Dornier».

Gobernación

Nombrando los siguientes gobernadores civiles:

De Castellón de la Plana, a don José Martín.

De Baleares, a don Elter Manero.

De Huesca, a don Alonso Pérez.

De Lérida, a don José Carreras.

De Logroño, a don Manuel Sánchez.

De Lugo, a don Alonso Varela.

De Pontevedra, a don Fernando Campuzanoy de Santander, a don Antonio San Fajero. — Mencheta.

LOS METALURGICOS DE MADRID

El Sindicato Unico se adhiere a la huelga, por solidaridad

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5 30 t.) - El Sindicato Unico de Metalúrgicos, de esta Corte, se ha adherido a la huelga por solidaridad con sus compañeros, aunque no oculta su disconformidad por la conducta que ante este conflicto observa la Casa del Pueblo. — Mencheta.

De Instrucción pública

Han sido rescatados los grabados de la Biblioteca nacional

La provisión de las escuelas vacantes

MADRID, 13 (6 13 t.)

(POR TELEFONO)

Este mediodía recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, comunicándoles que había ratificado su confianza al rector y vicerrectores de la Universidad de Granada, los cuales en su vista se han apresurado a retirar la dimisión que habían presentado.

También dijo el ministro que habían sido totalmente rescatados los grabados que desaparecieron de la Biblioteca Nacional y que luego fueron hallados en Berlín,

habiéndose efectuado la entrega del último plazo de 37 000 marcos por su rescate.

Los trámites se han llevado a cabo en un solo día, lo que se complacía en hacer público para resaltar la rapidez de los servicios del Estado español.

Dijo, por último, que se había aplazado la celebración de oposiciones restringidas en el Magisterio nacional y que las vacantes serán provistas por corrida de escalas. — Mencheta.

Disposición interesante El acortamiento de los plazos para la celebración de las elecciones

Texto del decreto aprobado esta mañana por el rey

MADRID, 13 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Acaba de facilitárenos en la Presidencia del Consejo de ministros, el texto del Real decreto aprobado esta mañana en el Consejo presidido por el rey, cuya disposición ha sido ya sancionada por el monarca.

La exposición de dicho decreto es extensísima y en ella se hace historia de los trabajos realizados por la Junta Central del Censo, en virtud del informe emitido por la ponencia de subsecretarios que nombró el Gobierno para estudiar el acortamiento de los plazos legales sobre las elecciones.

El Gobierno ha examinado detenidamente el dictamen emitido por la Junta Central del Censo, sobre acortamiento de los plazos a que se refiere el artículo 25 de la ley Electoral vigente.

La parte dispositiva de dicho Decreto, consta de cinco artículos, cuyo texto es el que sigue:

Artículo primero. El artículo 5.º de la ley Electoral de 1907, se entenderá modificado en el sentido de que la formación de las listas a que se refiere el artículo 33 de dicha Ley, esté terminada el día 29 de Diciembre próximo, reuniéndose las Juntas municipales ocho días y los sucesivos que sean necesarios para la exposición al público y para la admisión de las reclamaciones que se formulen en el plazo comprendido entre el día 31 de Diciembre próximo y el 6 de Enero de 1931.

El informe de dichas reclamaciones y su remisión a las Juntas provinciales que preceptúa el artículo 35, se efectuará desde el 6 al 23 de Enero.

La resolución de las reclamaciones por las Juntas provinciales se efectuará del 24 al 30 de Enero.

La designación de los presidentes de las Mesas tendrá lugar del 31 de Enero al día 6 de Febrero, y la presentación de excusas y el nombramiento de los sustitutos se verificará del 7 al 16 de Febrero.

Artículo Segundo. Se señala que con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Octubre último, las resoluciones que dicten las Audiencias en los recursos de alzada por reclamaciones contra las listas de Compromisarios, serán publicadas

por los Ayuntamientos el 7 de Enero; y como las reclamaciones a las listas, conforme al artículo 33, deben remitirse por las Juntas locales a las provinciales del 6 al 24 de Enero, procederá que se atengan a los fallos dictados por las Audiencias.

Artículo Tercero. Las Juntas provinciales y municipales del Censo irán resolviendo las reclamaciones que se vayan formulando, constituyéndose incluso en sesión continua para despacharlas en el mismo día que se formulen.

Artículo Cuarto. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas precisas para las demás operaciones y designación de los locales, antes del 15 de Febrero próximo.

Artículo Quinto. Por la Presidencia del Consejo y por los ministerios a quienes corresponda, se adoptarán las medidas pertinentes para la debida aplicación de este Decreto, del cual se dará conocimiento a las Cortes. — Mencheta.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El rey aprueba la declaración ministerial

POR TELEFONO

Y según un ministro, habrá Gobierno para cinco años

Madrid, 13 (6 52 t.) - Se acaba de facilitar una nota ampliatoria del Consejo de ministros, en la que se hace mención de los acuerdos adoptados con relación a la convocatoria de elecciones, haciéndose constar que para llevar a cabo la misma, no será necesario que el rey tenga que llamar a consulta a ningún prohombre.

El monarca conoce la declaración ministerial que en breve se dará a la publicidad, a la que prestó su conformidad.

Los demás ministros han dado cuenta de sus propósitos.

El de Marina dijo que aun cuando la política no es de su competencia, se atreve sin embargo a manifestar que cuando el país conozca la declaración ministerial, la aplaudirá; pudiendo asegurarse que hay Gobierno para cinco años. — Mencheta.